LA DISCUSIÓN

Fecha: 20/04/2026 Audiencia: 10.500 Sección: ECONOMIA
Vpe: $122.717 Tirada: 3.500 Frecuencia: 0
Vpe pág: $896.400 Difusión: 3.500
Vpe portada: $896.400 Ocupación: 13,69%

SAG refuerza fiscalización a centros de acopio de uva vinífera

Con el objetivo de garantizar condiciones de comercialización transparentes para la uva vinífera, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Ñuble intensificó sus fiscalizaciones a centros de acopio y poderes compradores en la región, en el marco de la Ley N°20.656. Estas acciones buscan asegurar que los productores cuenten con información clara sobre los precios de compra, que el pesaje se realice con equipos debidamente certificados y que, al finalizar la transacción, reciban una guía de entrega como respaldo para el pago.

El seremi de Agricultura de Ñuble, Juan Luis Enríquez, destacó que estas fiscalizaciones apuntan a proteger a los productores y fortalecer la transparencia del mercado, asegurando reglas claras y condiciones conocidas por ambas partes. Por su parte, el coordinador regional de Transacciones Comerciales del SAG, Francisco Burgos, llamó a los agricultores a informarse y verificar que los poderes compradores cumplan con la exhibición de precios, el uso de básculas calibradas y la correcta emisión de guías de recepción.

A la fecha, el SAG ha realizado 29 fiscalizaciones, cursando tres Actas de Denuncia y Citación por incumplimientos como no publicar precios de referencia, no contar con certificación de pesaje o entregar documentación incompleta. Para la temporada 2026, se identificaron 23 poderes compradores en comunas como Quillón, Ránquil, Coelemu, Portezuelo, Ninhue, San Nicolás y San Carlos. Desde el organismo reiteraron el llamado a informarse y denunciar irregularidades.